

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

San Juan de Marcona, 20 de abril 20120.

Gracias por la preocupación de nuestros vecinos que nos han llamado alarmados por un video grabado en Mina Justa y que se viene difundiendo en algunas redes sociales.

Las imágenes que se aprecian en el video solo reafirman el compromiso de Marcobre por la seguridad de sus trabajadores y que, en Mina Justa, se cumplen con todos los protocolos sanitarios establecidos por el MINSA.

Asimismo, queremos señalar que todo trabajador que, por razones humanitarias y que han pasado más de 30 días en campamento, según el Decreto Supremo 068-2020-PCM, puede desmovilizarse a sus lugares de origen. Para poder retornar, tienen que cumplir con un estricto control sanitario y una evaluación médica que incluyen las pruebas rápidas.

Del mismo modo, las personas que se movilizan hacia Mina Justa para cumplir con las labores críticas esenciales también pasan por una evaluación médica rigurosa según las disposiciones del gobierno.

Las evaluaciones médicas que incluyen también pruebas rápidas, son realizadas por especialistas de la salud, quienes realizan estos exámenes con todas las medidas de protección personal, como es el caso de los trajes azules. Ejemplo de ello, es el control que hizo el MINSA al CLAS de Marcona, en donde los médicos que hicieron estas pruebas rápidas a todo el personal médico del Centro de Salud, también portaban el traje azul que se ve en el video.

Reafirmamos que, en Mina Justa, a la fecha, no hay ningún caso confirmado de Covid-19, por lo que desmentimos cualquier información relacionada a ello.

Reiteramos a todos nuestros vecinos a revisar fuentes oficiales cuya información sea verificada. Así evitaremos alarmar a la población con rumores que son completamente falsos.

Marcobre S.A.C.

